



INSTITUCION EDUCATIVA "JESUS MARIA ORMAZA"
NIT 891401097- 8. N°. DANE 166001000646
Resolución No. 2730 julio 18 de 2005 SEM.
Correo Electrónico colegiormaza66@hotmail.com

Pereira, 20 Octubre de 2015.

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 57039-2015

Fecha: 21/10/2015 16:14:04

Recibido por: NELSON HENCAPIE MEJIA

Destino: Secretaría de Educación

Anexos:

Doctora
PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
Secretaria de Educación Municipal

Cordial saludo.

Amablemente, me permito solicitarle su colaboración para gestionar ante la Dirección Operativa de Atención y Prevención de Desastres (DOPAD) apoyo técnico para atender daños en techos de coliseo, auditorio, baño de hombres y en general de la institución, emergencia producto de las fuertes lluvias y vendavales que se han venido presentando en nuestra región y que como consecuencia nos obliga a suspender en una medida preventiva el uso de espacios que se representen riesgo para la comunidad educativa.

Agradezco su valiosa deferencia al respecto.

Atentamente,


LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO
Rector



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	21 de octubre de 2015	Número de radicado:	57039
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-10-21 16:10
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

